

EL ALICANTINO

DIARIO CATOLICO

ORGANO OFICIAL DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, 1 mes	1'50	petas.
Fuera, 3 "	5	"
Ultramar, 6 "	13	"
Extranjero, 6 "	20	"
12 "	35	"

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS É INSERCCIONES

En 1.ª plana, línea	50	"
2.ª " " "	25	"
3.ª " " "	20	"
Esquelas y artículos a precios convencionales.		
Redacción y administración, calle Mayor, núm. 63.		

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

Tratándose de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al campo valerosamente y afrontarla. Así lo debéis hacer, queridos hijos, oponiendo prensa á prensa, escuela á escuela, asociación á asociación, congreso á congreso, acción á acción.
 A las órdenes de la masonería milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayudad, favoreced, propagad la prensa católica.
 (Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 8 de Diciembre 1892.)

CIRCULO CATOLICO OBRERO

DE ALICANTE

Invitado este Circulo por el CONSEJO NACIONAL DE LAS CORPORACIONES CATOLICO-OBreras DE ESPAÑA, para la próxima peregrinación que se efectuará á mediados de Abril, á Roma, con el fin de hacer pública y solemne manifestación de respeto y cariño al gran Pontífice León XIII, con motivo de su jubileo sacerdotal, se avisa para conocimiento de los señores socios de este Circulo, encareciéndoles á ellos y á los obreros en general, procuren concurrir á tan suntuosa visita á la Ciudad Eterna.

Alicante 10 de Febrero de 1894.

El Presidente,

JOAQUIN DE ROJAS.

El Secretario,

JOSÉ M.ª DE ALFONSETI.

NO GANAMOS PARA SUSTOS

El Erario español, en manos de los partidos doctrinarios que nos gobiernan, se parece á la hidra de siete cabezas de que nos habla la fábula, y es insaciable en su glotonería, de ingresos pecuniarios; ya nada le satisface, y si Dios no lo remedia, dentro de algún tiempo el misero contribuyente, ¿qué decimos? los españoles todos, tendremos que trabajar solo por alimentar á esta bestia.

Los disgustos que á los dueños de las fincas urbanas ha producido el rigor y tiranía, pues no otro nombre merece, el proceder de la Administración pública, imponiendo un gravamen doble del legal sobre las fincas hace poco tiempo manifestadas, según recientes disposiciones, serán acrecentados, como tememos, por los procedimientos de apremio que se meditan contra los propietarios de fincas urbanas que hayan incurrido en ciertas omisiones en los contratos de inquilinatos.

En Alicante la generalidad de los contratos de alquileres de casas, ó habitaciones, son verbales. Ni se escriben ni se formalizan y no se regulan, entre propieta-

rios é inquilinos de buena fé, más que por la costumbre.

Sostienen ahora algunos dependientes de la Administración pública, que por la ley vigente del Timbre es obligatorio el hacer contratos escritos, para que éstos sean redactados en el papel del sello correspondiente.

Taxativamente preceptuada la obligación del contrato no la hemos visto en ninguna parte; pero aplicando con todo rigor uno de los artículos del Reglamento del Timbre, puede imponerse dicha obligación.

La ley del timbre, en sus artículos 180 y 181 impone la obligación del timbre y define la clase según la cuantía del alquiler á los que hagan contratos con sus inquilinos, pues dice textualmente:

Artículo 180. Los contratos sobre arriendos, subarriendos, traspasos de fincas urbanas, y toda otra clase de inquilinatos deberán extenderse precisamente en papel timbrado del que expendan las dependencias del Estado, ó de quien él estuviere subrogado.

Artículo 181. La base para el timbre á que se refiere el artículo que precede, será el importe del alquiler de un año, según la escala de tributación que en el mismo artículo se consigna, ó sea de 10 céntimos á 10 pesetas.

La Hacienda pública, en materia de imposiciones, es siempre muy explícita; jamás deja lugar á comentarios por sus frases dubitativas ó defectos de redacción, y si el concepto «toda clase de inquilinatos» deberá precisamente extenderse en papel timbrado, apareciera poco INTELIGIBLE para escusar alguna conmisericordia de los investigadores en obsequio al contribuyente, el ministro de Hacienda pone en sus manos la terrible arma de apremio que indica en el artículo 97 de dicho reglamento, que dice así:

Artículo 97. A los efectos de la investigación del timbre, en lo que á contrato de inquilinato se refiera, los dueños, administradores ó encargados de fincas urbanas, sugetas al timbre creado por el artículo 180 de la ley, deberán conservar en su poder y exhibir á los representantes del Fisco dichos documentos cuando les fueran reclamados, incurriendo en la multa que determina el artículo 185 de la misma cuando no estuvieran formalizados en el papel que expende el estado, ó cuando no

los exhibieran, cualquiera que sea el motivo que se alegare.

La multa, según el artículo 185: «Toda falta ó omisión en el uso del timbre, excepción hecha del especial móvil de 10 céntimos, será ante todo reintegrada, y castigada ó corregida con la multa del triple de la cantidad que se hubiese defraudado.»

Merecía la pena que la Delegación de Hacienda dijera antes de despachar investigaciones, si entiende que es obligatorio por la ley el contrato, donde no lo es por costumbre, como sucede en Alicante, con el objeto de que los investigadores no salgan dando un nuevo disgusto á los que sufren los contribuyentes ya con las cédulas, ya con las contribuciones directas, ya tantos y tantos arbitrios y gabelas que pesan sobre la riqueza, de un modo imposible ya de sobrellevar.

SITUACIÓN PELIGROSA

No nos referimos á la política militante de la que se ocupan de un modo optimista los periódicos adictos al Sr. Sagasta, como nuestro colega «El Liberal», quien se empeña en ver las cosas fusionistas de color de rosa, sino á la crisis que pesa sobre los obreros en esta ciudad y su provincia.

El desconcierto económico, consecuencia de la situación política que padecemos, se manifiesta con implacable rigor y pesadumbre sobre las clases desheredadas, las que ganan el pan con el sudor de su frente; diferentes veces hemos dicho, con referencia á datos fidedignos suministrados por nuestros correspondientes, que en pueblos de la provincia antes ricos y florecientes, donde el jornal diario de un braserero del campo era de tres pesetas, ha quedado reducido á solo una peseta, y lo consiguen pocos afortunados, viéndose centenares de jornaleros, que en meses enteros no han dado un golpe de azadón. En Petrel, en Monovar, en la rica vega de Orihuela, en Sax, en una palabra, en toda la provincia, la escasez de trabajo es general, y la clase jornalera sufre las consecuencias de su extraordinaria penuria.

¿Y en Alicante? En esta ciudad es tal vez donde más necesidades sufren los obreros. Dos grandes y poderosos medios de producción y riqueza existen en ella, donde el obrero siempre ha encontrado ancho campo para obtener con su trabajo lo necesari-

rio á su subsistencia: la Fábrica de Tabacos y el muelle; y en uno y otro lugar se vá mermando de día en día el trabajo como nunca se ha conocido. En años anteriores acudían diariamente á la Fábrica de Tabacos por término medio siete mil operarios, y se nos ha asegurado que el administrador de aquel centro fabril se propone reducir su número á cuatro mil. Cualquiera sea el grado de certeza de esta noticia, desde luego debemos darle asentimiento pues es evidente que á aquel fin se conspira, en el hecho de dejar sin trabajo, y aun de despedir diariamente del establecimiento, bajo pueriles pretextos, á antiguas operarias que desde su juventud han frecuentado sus talleres, y mal de su grado ya peinan canas.

Respecto al muelle, el mal es más ostensible quien desee por sí mismo apreciar la situación de los obreros que se ocupan en la carga y descarga de mercancías en el muelle de esta ciudad, que se tome el trabajo de dar por él un paseo sobre las seis de la mañana y verá grupos de centenares de obreros recorriendo de un extremo á otro el muelle, solicitando ocupación que no encuentran.

La situación, repetimos, es desesperante para el obrero; mas si de los poderes públicos poco ó nada se puede esperar, creemos que la iniciativa de los particulares ha de contribuir poderosamente para que la situación que deploramos mejore en bien de la población.

Bajo este concepto complácese ver los esfuerzos que hace la Sociedad de los Nuevos por terminar la red completa del tranvía urbano, facilitando con ello ocupación á muchos braseros.

Las obras de ornato que el Ayuntamiento de esta ciudad ha emprendido, como el desmonte del Torreón de San Francisco y urbanización de las calles de Luchana y Alfonso el Sabio.

Y sobre todo, la construcción del ferrocarril económico de Alicante Elche y Creyventill, del que nos ocupamos en otro lugar, cuyas obras, merced á la buena gestión del señor Marqués de Cerralbo, que ha intervenido con el Gobierno para que no declarase la caducidad de la concesión, se emprenderán en gran escala en el mes entrante y ocupará centenares de braseros.

Así mismo el señor Marqués de Cerralbo, gestiona activamente cerca del señor Marqués de Comillas para lograr hagan escala en este puerto los vapores trasatlánticos.

EL TIO AMBROSIO, EL DE LOS REFRANES.

En confirmación de lo dicho anteriormente por el bueno de D. Antonio, de que cuando hay honradez y virtud, todo hombre puede ser un maestro excelente aunque no sepa ni cuántas son dos y dos, contó el sobredicho D. Antonio á su interlocutor la historia de un honrado campesino, célebre en Castilla por su despejo natural y sobre todo por su hombría de bien y sus refranes. De estos sacaba un verdadero tesoro de sabiduría popular, y las gentes le oían con la boca abierta. Voy á hacer aquí el compendio de lo que contó don

sean todos cristianos; los papeles todos morales y decentes, nada de libeluchos infames ni de novelas pornográficas, ni de periódicos irreligiosos.—Las personas y cosas que se alaben que sean buenas, y las que se vituperen que sean malas y perniciosas á la Religión y al bien común.

Y ya tenemos dado lo que podemos llamar el segundo medio de educar, que es dar buen ejemplo. El tercer medio de educar es instruir positivamente.

—Pues vea usted ahí lo que los pobres ignorantes no podemos hacer. ¿Qué le voy yo á enseñar á mis hijos si apenas sé yo dónde tengo la mano derecha?

—No digas eso por Dios. Todo padre, si es honrado y buen padre, sabe demasiado para enseñar á sus hijos.—No les podrá quizá enseñar matemáticas, ni filosofías, que maldita la falta que hacen á la mayor parte de los hombres; es más, no podrá tal vez enseñarles ni las primeras letras, pero les puede enseñar honradez, moralidad, religión, amor al trabajo y una infinidad de virtudes que valen más que todos los tesoros de la tie-

(c) Ministerio de Cultura 2006

ticos, por cuyo beneficio alcanzaría este puerto el movimiento mercantil de los años en que la casa de Antonio Lopez y Compañía se hallaba domiciliada en esta Plaza.

Terminamos haciendo una observación, de la que puede nacer un ruego. La próxima peregrinación de Obreros á Roma promete ser un acontecimiento; la invitación de los Prelados dirigida á los obreros es secundada poderosamente por las juntas diocesanas; no son mil, sino muchos miles los obreros inscritos para ir á Roma; y por lo tanto no bastarán los tres vapores que de Barcelona, Valencia y Cádiz han de salir con peregrinos á la costa de Italia, sino muchos más: ¿no podría salir del puerto de Alicante uno de los vapores expedicionarios, con los romeros de las provincias de Alicante, Murcia, Albacete, Jaén y Almería, dado caso que fuesen en número bastante para fletar un vapor?

Confíemos en Dios que si una puerta se cierra, dos se abren, y el Círculo Católico de Obreros, del que tenemos la honra de ser órgano oficial, aprovechará cuantas ocasiones se le ofrezcan para fomentar los intereses morales y materiales en favor del obrero.

MADRES CRISTIANAS, VALOR!

Dos cosas hay de que casi todas carecéis, ¡oh madres cristianas! ¿Sabéis cuáles son? Estas: «conciencia de las fuerzas divinas que la maternidad ha puesto en vosotras, y valor para ir hasta lo último, cuando del alma de vuestros hijos se trata.»

¡Si supierais cuánto poder se encierra en estas dos cosas!

Dios, que os ha participado su poder de Creador, también os ha hecho partícipes de su poder de Salvador; por lo cual ¡desgraciadas vosotras si no sabéis usar de esos poderes!

Indudablemente, muchos son los hijos que se pierden á pesar de las lágrimas y de las virtudes de sus madres; pero ¡cuánto más numerosos no son los que se pierden porque sus madres no han querido con suficiente energía, ya preservarlos del mal, ya arrancarlos de sus garras!

Madres, madres cristianas, en aquella hora en que vuestro hijo, pequeñísimo aún, abre ante vosotras su alma, como la flor su cáliz ante el sol, decíais: Es menester que en esta alma «yo siempre, plante y haga para siempre arraigar el amor y el temor de Dios.

«Es preciso que yo haga á esta alma «buena», pura, grandé y generosa; es menester que toda mi alma, mi alma de cristiana, pase á esta alma.»

Y luego, estén vuestras palabras llenas de Dios, vuestras acciones impregnadas de Dios, y nunca vuestro hijo os vea en cierto modo, sino rodeado de Dios.

Entonces, tened la seguridad de que será bueno, puro, generoso.

—Pero, ¿y las pasiones? ¿Y ese ambiente corrompido del siglo? ¿Y esos innumerables peligros que una madre no alcanza á prevenir ni á conjurar?

—Peligros que una madre no puede prevenir? Ciertamente, los hay; ¡pero peligros que una madre no puede conjurar, no! Porque si no siempre ha podido una madre cristiana sembrar virtudes, por lo menos ha podido siempre sembrar remordimientos, y los remordimientos se encargan de devolvernos á los que la virtud no ha protegido.

—¡Ah! Sabed, madre cristiana, una cosa: si vuestro hijo ha caído en el mal, saldrá del abismo, renacerá para la virtud, cuando queráis.

—¿El día en que yo quiera? —¡Sí! ¡Pero habéis de quererlo con la energía del desventurado que, al rodar por un precipicio, se agarra á todo lo que toca! ¡Lo habéis de querer con el insensato entusiasmo del soldado que, para rescatar su bandera, asalta la trinchera enemiga y deja que la sangre corra de sus heridas sin pararse á restaurarla! ¡Lo habéis de querer así, no una hora, no un día, sino toda la vida!...

Así lo dije á una pobre madre desalentada completamente porque, según decía, todo lo había intentado, y ya no podía más ni sabía qué hacer...

Cuando me hubo escuchado, se puso de pié.

—¿Luego si yo quiero con toda la energía de mi alma, rescataré á mi hijo?

—¡Sí, sí! Se lo aseguro á usted en nombre de Dios.

—Pues bien,—dijo la mujer, resplandeciente el rostro y extendiendo las manos hacia un Crucifijo;—¡sí, lo quiero, y tú te salvarás, hijo mío!

¡Parece como que Dios se obliga á hacer milagros para las madres que tienen esta fé y esta energía!

(La Semana Católica)

ESPADAS HISTÓRICAS

Hace algunas semanas nos traían de Suiza la agradable noticia, hábilmente propagada, del descubrimiento en un viejo castillo de la famosa espada del piadoso Boyard.

Poco después los conservadores de los museos y coleccionadores recibían una fotografía del arma, en cuya hoja se leía esta divisa gloriosa:

«Sin miedo y sin reproche.» Más no es aún llegada la hora de entrar en posesión de la espada de combate del compañero de armas de Francisco I; el asunto tiene mayor trascendencia que en realidad parece.

Los arqueólogos disputan su autenticidad.

Las espadas de gran originalidad histórica son relativamente en pequeño número y están dispersadas en las cuatro esquinas de Europa.

En París se encuentra la espada que usó Carlomagno, expuesta en el Louvre, en la galería de Apolón.

Algunos niegan la autenticidad de dicha espada, diciendo que su origen no se remonta á época tan lejana.

En cambio se encuentra en la capital de

la vecina Francia la espada que sirvió para jurar á los Reyes, desde Felipe Augusto. El puño y la hoja son verdaderos, no sucediendo lo mismo con la vaina, que da lugar á dudas.

Este objeto proviene del tesoro de la Basílica de San Dionisio, que contenía igualmente en el inventario hecho en 1634, la espada de Lurquín y la de Juana de Arco; pero estas armas eran aprócrifas.

En la vitrina central de la galería de Apolón se encuentra colocada la espada que usaba en las paradas Napoleón I; el puño de tan notable arma es de diamantes.

En París se puede todavía citar la hermosa espada moruna, que se encuentra en el departamento de las medallas en la Biblioteca Nacional, y de cuyo origen nadie puede testificar.

El sable del loco Enrique II, una de las más hermosas piezas de la colección de M. Resmán.

La espada del Sr. Gancourt, valeroso capitán de Carlos V I, que forma parte de la renombrada colección Spizel.

En España las espadas más notables se encuentran en Madrid, y son pertenecientes á la renombrada colección del Duque de Viana, son la espada y la daga de Boabdil, el último Rey moro de Granada; ambas preudas tienen las vainas y los puños de oro y plata, cubiertos de esmaltes de un trabajo precioso. Estas piezas están acompañadas de una parte de los vestidos del Rey moro.

Su valor es incalculable. En el antiguo arsenal de Bruselas está expuesta la espada del Duque de Alba del siglo XVI.

En Turín se conserva la espada con que guerreó Bonaparte en Marengo.

En Roma una de las más bellas piezas del Duque de Sermoletta, es la espada de César Borgia, obra del armero Ercole.

Ya que hablamos de las armas, no olvidaremos el *stocco* que cada año regala el Pontífice al general ó príncipe de la cristiandad que háya prestado más servicios á la Religión Católica.

Era el *pendant* de la Rosa de oro, aún en uso hoy.

El *stocco* era una espada muy larga, que en las ceremonias llevaba delante el que habla sido agraciado.

Existen todavía dos intactos, uno en el Museo de Cassel, enviado por Inocencio III, el otro en Venecia, donde se conserva en el tesoro de San Marcos.

En Madrid se han conservado un gran número, pero no existe más que la hoja, los puños se han perdido.

BIBLIOGRAFÍA

Padres é hijos ó el problema de la educación se titula el opúsculo XXVI de los que mensualmente publica el *Apostolado de la Prensa*, y corresponde al presente mes de Febrero.

La sola enunciación de la materia que es objeto de su contenido ha de hacer comprender á nuestros lectores la importancia del opúsculo aludido. Problema de todos los tiempos, edades y circunstancias; ma-

teria de palpitante actualidad en todos los momentos; preocupación constante de todas las familias, es el asunto de la educación; y es tal el acierto con que el *Apostolado de la Prensa* ha desenvuelto esta capitalísima cuestión, que no titubeamos en afirmar que el librito de la educación es el mejor de todos, si por mejor entendemos el que más utilidad puede reportar á la sociedad de nuestros tiempos y á los individuos á quienes se distribuye gratuitamente.

Existe una diferencia entre este opúsculo y los anteriores. Todos ellos tratan asuntos y cuestiones interesantes y oportunas; pero el de *Padres é hijos* importa por igual al pobre y al rico: las reglas prácticas de educación que contiene son aplicables á todo el mundo, y los consejos que se dan son de tal índole que lo mismo pueden aprovechar á la familia linajuda que al obrero desvalido.

Como muestra de la enseñanza que contiene, copiamos el siguiente parrafito:

«Educar á un niño, no es sólo enseñarle letras y guarismos, caligrafía y geografía, física ó matemáticas. Educar, es formar el corazón con buenos sentimientos y nutrir la inteligencia con elevadas ideas... Para esto es indispensable acostumbrar al niño á la idea de un Ser superior y de una ley superior... Ser y ley que le tienen por súbdito cuando nace, le acompañan como fiscal mientras vive, le han de juzgar severamente cuando muere y le han de castigar ó recompensar por toda la eternidad. Esta es la base de toda educación.»

Cabos sueltos

El domingo último se habló mucho de política en esta ciudad.

Los demócratas alicantinos se ocuparon por todo lo alto y por todo lo bajo del advenimiento de la república el día 11 de Febrero de 1873.

La reunión, banquete, ó lo que se quiera llamar, más notable, fué la que tuvo lugar en el Círculo Federal de la calle de Labradores.

Se banquetó, se comió y bebió sin medida, y se cantó *Mariná* y aquello «Playa la de levante.»

Y después cuando los federales del banquete se hallaban bajo una presión de tres atmósferas de entusiasmo signalagmático, se habló contra la Iglesia y sus ministros.

Un ciudadano de cabo romo, declamó contra la gente negra, y abogó bajo el entusiasmo *devino* en que se hallaba poseído, por la *moral universal*, y por la conciencia pública y federal.

Frase usual... como dijo Moret en su carta al Sultán.

Cosas de «La Tarde».

Solo á nuestro colega vespertino se le ocurre hacer un sueltito como el que intitula «Jaca y no burro», y firmarlo sin reserva de ningún género.

Porque la verdad es que el tal sueltito no puede llevar firma más en carácter que la que lleva.

Y si no, vamos por partes:

rra.—Poco sirve la ciencia sin la religión y la hombría de bien; y los primeros maestros de los hijos en todo lo bueno tienen que ser y deben de ser los padres.—Los que eso no hacen son sólo padres porque «... como son padres de sus hijos los perros y los burros y demás gente de cuatro patas... El padre es el primer maestro de sus hijos, y todos los demás, lo mismo el maestro de escuela que el más encoquetado profesor, no son más que sustitutos del padre de familia», sobre todo si se trata de honradez y de virtud.

—Acláreme usted con algunos ejemplos, D. Antonio y dígame por Dios cómo no sabiendo yo de letras y cómo siendo un pobre hombre, puedo enseñar á mis hijos.

—No me hago de rogar. Vas á paseo con tu hijo, ¿qué mejor compañía? Ves pasar un muchacho rico de la misma edad que tu hijo sobre una airosa jaquita andaluza, y si tuyo se le van los ojos detrás y tiene envidia porque él va á pata y tal vez con los zapatos rotos: ¿qué mejor ocasión ó para exasperar más la codicia de tu chico ó para enseñarle? Un padre malo le diría... yo no sé lo que le diría;

tú le debes decir «cuán poco vale andar á caballo si se para en el infierno», ó «cuán hermoso es que se haga lo que Dios quiera», ó «que le animes al trabajo con esperanza de premio igual». ¿Me comprendes?

—Perfectamente.

—Pues bien, enseñanza también es el consejo que le das, y la prohibición que le impones, y el permiso que le concedes y todo eso es enseñanza. Y si el padre, como debe, no tiene para la taberna por donde pasa sino frases de desprecio, y para la blasfemia que oye sino palabras de maldición, y para la voz soez y obscena que se profiere delante de los chicos, sino reprensión, enseña muchísimo á su hijo.

—Toma, de esa manera todos podemos enseñar.

—Absolutamente todos, y esta es la enseñanza principal, la que podríamos calificar de verdadera enseñanza doméstica.

Antonio á su amigo, porque creo que ha de servir para solaz y buena enseñanza de los lectores de este opúsculo.

Brase el tío Ambrosio, *el de los refranes*, un Labrador de un lugar de Castilla la Vieja, cerca de Dueñas, ya entrado en años, pero como un roble robusto, de cabello cano, espaciosa frente, ojos penetrantes, color sano y fisonomía abierta. Iba todos los domingos después de los divinos oficios, á sentarse, para tomar el aire y el sol, á la sombra de una corpulenta y vieja encina que se levanta, dándole sombra y embelleciéndole, en el atrio de su iglesia.

Vestido modestamente, como quien vivía del fruto de su trabajo, atreía sin embargo las miradas de sus vecinos por lo decente de su porte, y sobre todo, por la limpieza y buen orden de todas las piezas de su traje y por la blancura de su camisa, que parecía conservar aún el agradable olor de la ropa blanca al salir de la colada.

Apenas se sentaba y apoyadas las manos en el bastón parecía entregarse á sus habituales reflexiones, cuando le rodeaban llenos

Conviene el colega en que las mofas á la Religión deben castigarse severamente. Adelante.

Dice que el supuesto monaguillo puede ser supuesto ó no, porque no hay que seguir ninguna carrera para serlo (¿?)

¿Qué quiere decir el colega con esto?

Porque no está claro.

Si no quiere decir más que lo que dice, es decir, que para ser monaguillo, no hay que seguir ninguna carrera, merece un premio cuya designación dejamos al buen juicio de los lectores; si por el contrario quiere decir que nada de particular tiene se ridiculice á un monaguillo, porque no hay necesidad de seguir carrera para serlo, en este caso merece otra cosa.

Merece... merece... nada, que le paseen con jaca pamponea, y no burro ó jumento de jitano andaluz, para que el atrevido monaguillo de-haga el entuerto de su ligereza carnavalesca, cantando el de *mea culpa*.

Noticias locales y regionales

El Comandante general de este distrito militar, Sr. Lasso, ha recibido un telegrama del señor ministro de la Guerra, ordenándole que disponga lo necesario á fin de que el día 28 del actual pueda embarcar en Cádiz todo el contingente de Ultramar sobrante de este distrito correspondiente al reemplazo del 92.

COMPAGNIE ANONYME DES CHEMINS DE FER

D' ALICANTE-ELCHE-CREVILLENTE

CAPITAL SOCIAL: 1.500.000 FRANCS

Hemos visto los estatutos de la escritura de la fundación de la sociedad de este nombre de que da fe el notario público de Bruselas Mr. Maurice Auguste León de Doucker, en la Asamblea general del 28 de Febrero del pasado año.

Los nombres de los banqueros y propietarios que aparecen como fundadores son una garantía de éxito para esta empresa que tantas peripecias ha sufrido.

El capital social se fija por ahora en 1.500.000 francos, representados por seis mil acciones de 250 francos cada una, de las cuales tres mil son privilegiadas y devengarán el interés de diez francos á partir del 1.º de Septiembre de 1894.

Entre varias particularidades propias de los estatutos de estas sociedades legalmente constituidas, son de gran interés local las siguientes:

OBJETO DE LA SOCIEDAD

Artículo 3.º—La adquisición de la concesión del camino de hierro de Alicante-Elohe Crevillente.

La adquisición de las obras contruidas y que faltan construir con todo el material fijo y móvil.

La explotación de dicha línea.

La adquisición de sus prolongaciones y sus empalmes con su construcción y explotación; para lo cual se modificarían los estatutos y aumentaría el capital por una Asamblea general convocada al efecto.

Ayer lunes debió salir de Bruselas el delegado del Consejo de administración, con instrucciones completas y lo necesario para continuar las obras.

Por el Círculo Católico de Obreros de esta Ciudad, se ha pedido al señor Ministro de Fomento la concesión de una biblioteca popular ó el envío de obras para fomentar la biblioteca de aquel Círculo.

Merece nuestros aplausos la Junta directiva por el acuerdo que ha motivado aquella petición.

No sabemos con qué intención ni bajo qué pretexto, un diario de esta capital ha echado á volar la especie de que el local que ocupan las escuelas públicas de niños, en las Casas Consistoriales, amenaza inminente y próxima ruina.

Esto, aparte de la intención, que como hemos dicho, puede guiar al referido diario, dá á entender bien á las claras, que quien tal suelto redactó no ha visitado estos establecimientos de enseñanza. Por este motivo invitamos al autor del suelto y á cuantos se hagan eco de la noticia á que visiten dichas escuelas, que las reconozcan, y de seguro se convencerán de lo infundados que son sus temores.

El juzgado de primera instancia de Villena, llama á los que se crean con derecho á heredar á D. Antonio Saanchiz Saanchiz, natural y vecino que fué de la villa de Benezama.

Ayer tarde en el tren correo de Madrid, salió para la católica villa de Caudete, nuestro cariñoso y querido amigo el ilustrado Canónigo Doctoral de esta Colegiata Dr. D. Miguel María Gil.

El viaje de tan querido amigo, está relacionado con asuntos de familia; selo deseamos muy feliz celebrando su pronto regreso.

Empieza á agitarse en Alcoy la idea de celebrar la festividad del Santo Titular de aquella ciudad, San Jorge mártir, el día 23 del próximo Abril, con extraordinarios festejos.

Según «El Serpis» de aquella ciudad, anteayer domingo, á las diez de la mañana, se reunió la primera Junta general ordinaria para preparar aquellos festejos, que presidió la Autoridad local, y á ella asistieron todos los individuos de la Junta Directiva, los jefes de comparsa, los capitanes, alféreces y sargentos mayores de fiesta.

Creamos que las tradicionales fiestas en Alcoy de este año, estarán concurridísimas por la afluencia de viajeros que facilitará la línea férrea de Alcoy á Gandía.

El lunes último tomó posesión del cargo de Jefe de la explotación del ferrocarril de Alcoy á Gandía y Puerto, D. Juan Mackay.

La sociedad «Los Nueves», ha solicitado autorización para abrir á la explotación el trozo de ramal comprendido desde la plaza de San Francisco á la de Balmes.

Llama la atención el número extraordinario de sacos de trigo que diariamente se desembarcan en el muelle de esta ciudad, procedente de Marsella.

Ayer se veían más de dos mil sacos de este grano frente al cuartel de carabineros.

La Esplanada de España se veía ayer enteramente cubierta de pipas vacías.

Esto es indicio lisonjero para los vinitores de esta provincia, pues las pipas vacías desembarcadas han de exportarse dentro de tres meses llenas.

AVISO.

El establecimiento de Ferretería que los señores A. Mora y hermano tenían en la calle Mayor, número 33, titulado «La Barcelonesa» se ha trasladado en la misma calle, número 39, y san Nicolás, 1, en el local del Antiguo Bazar Rens.

Dichos señores, atendiendo á las buenas condiciones del nuevo local, mejorarán su magnífico surtido en los ramos de ferretería, quincalla y batería de cocina, sin que por esto se alteren los precios económicos que acreditan esta casa.

No equivócase! Calle Mayor, 39 y San Nicolás, 1.

Frente á casa Capilla.

Noticias generales

El Consejo de Gobierno del Banco de España ha acordado que se reduzca á 5 céntimos por 100 la comisión de 10 céntimos con que están gravadas las operaciones de crédito con garantía de efectos públicos.

En el caso de que no se haga uso del crédito por el concesionario, ó de que los intereses que el Banco perciba por la operación no cubran los gastos de esto y los derechos de custodia correspondientes á la garantía, se exigirá el pago del corretaje y de los mismos derechos de custodia por razón del depósito.

El Rey de Portugal se ha asegurado en una compañía inglesa de seguros sobre la vida, por la cantidad de dos millones de francos.

Este seguro en visperas de grandes acontecimientos en aquel país, ha dado lugar á comentarios pesimistas.

En Arco de la Frontera, una comisión de jornaleros ha visitado al Gobernador civil, diciéndole: «Señor, queremos trabajar y comer».

Los principales contribuyentes dicen al Gobernador civil que ya no pueden socorrer más de lo que han hecho, porque están también sin dinero.

El Gobernador les ha aconsejado que cumplan su promesa de dar trabajo, pues los hombres hambrientos son materia dispuesta para todo.

Las mujeres, con niños en brazos, dicen: «Tenemos hambre hace un mes».

Y esto que escriben hoy de algunas poblaciones, lo escribirán luego de todas partes si no se apiada Dios de nosotros librándonos del sistema y de sus hombres.

Los periódicos de Londres dan cuenta de un extraño suceso que demuestra hasta donde puede arrastrar un vicio. Una señora que ostensiblemente lleva

ba una preciosa biblia, sufrió un empujón de un transeunte, cosa nada extraña, pues á aquella hora la multitud invadía el paso.

Cayósele al suelo el libro, y cuando fué á recogerlo, ya lo había pisado inadvertidamente un caballero que marchaba tras de ella.

Entonces la dama se perdió entre la multitud, en tanto que el transeunte que acababa de pisar el devocionario, vió con asombro que, bajo la forma de un libro, se ocultaba un bote lleno de aguardiente.

Sin duda la señora era aficionada al amillico y llevaba consigo el devocionario para satisfacer su afición alcohólica.

Quien compare las ventajas de la «Emulsión Scott» con las desventajas del aceite de bacalao simple, no titubeará en la elección.

(Evitense las imitaciones ó sustituciones)

Zaragoza 24 de junio 1887.

En la «Emulsión Scott», encuentro las ventajas del aceite de hígado de bacalao sin ninguno de los graves inconvenientes que este ofrece por lo repugnante de su sabor y olor.

Dr. J. ARAMEMDIA.

CALENDARIO PIADOSO

Santos de hoy.—Santa Catalina de Recio, y Santa Eustaquia, Virgen.

La misa y oficio divino son de San Francisco de Sales, obispo, doctor y fundador, con rito doble y color blanco.

CULTOS PARA HOY

En la Colegiata.—A las nueve la Conventual, y á las diez la misa de Feria, y por la tarde al anochecer, siguen los Ejercicios de Cuaresma.

En Sta. Maria.—A las ocho y media misa Mayor, y por la tarde á las cinco, Ejercicios del Santo tiempo de Cuaresma.

En Ntra. Sra. del Carmen.—Continúan los Ejercicios Espirituales de San Ignacio para solo mujeres, bajo la dirección del doctor don José María Mirete y Sanchez, siendo por la mañana á las siete, y por la tarde á las cuatro; al toque de las primeras oraciones, rezará el Santo Rosario, al que seguirá el sermón sobre el Santo Evangelio, por el Dr. Mirete.

En las Agustinas.—A las ocho, misa de renovación, y por la tarde á las cuatro, habrá Trisagio con manifiesto y sermón que predicará, don Luis Simó, presbitero coadjutor de Santa María.

En San Francisco.—A las oraciones, se rezará el Santo Rosario, al que seguirán los ejercicios de Cuaresma.

En las demás Iglesias de esta ciudad, á las horas de costumbre, será los cultos diarios propios de este santo tiempo.

ESTÓMAGO

Para curar sus males tomar el bicarbonato de sosa químicamente puro, que es soluble, no irrita el tubo digestivo y calma el dolor; el del comercio está adulterado con sustancias insolubles que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástricos é intestinales.

Caja, 2 y 4 reales. Depósito central: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, núm. 11, Madrid.

En esta capital: En la Farmacia del señor Soler.

RESTAURANT IBORRA

15, SAN FERNANDO, 15

Ostras frescas, 1 pta. docena.

LOS CHORICEROS

En esta antigua y acreditada Salohichería Extremeña de Mariano Alvarez, se reciben semanalmente los tan afamados chorizos frescos, lo ganiza extremeña de puro lomo, las ricas morcillas finas y de cebolla para el cocido, chorizos de lomo y embuchado de lomo de mi fábrica en Caudete.

También se han recibido los primeros jamones nuevos para la presente campaña.

Gran surtido en quesos de todas clases. Mantecas de vaca de Dinamarca y del país. Completo surtido en vinos de Burdeos, Champagnes, y licores de todas clases de las marcas más acreditadas.

Cafés tostados diariamente. Dátiles indios y Bajalato. Se sirven los géneros á domicilio. Princesa, 19, y Pórtico de Ansaldo, 4.

ACADEMIA

de Matemáticas, dirigida por don Antonio Aladro y Garrido, Paseo de los Mártires, 53, cuarto 2.º Preparación para

carreras especiales, y para el ingreso en todas las academias Militares. Clases de repaso para los que cursan la segunda enseñanza.

HONORARIOS

Por la preparación para el ingreso en las academias Militares, 35 pesetas.

Para la preparación de Correos, Telégrafos, Aduanas, etc., etc., 25 pesetas.

Por las clases de repaso para la segunda enseñanza, 15 pesetas.

Los honorarios se pagan por mensualidades completas, y adelantadas.

ALEJANDRO VILA
BANQUERO

Giro sobre todas las plazas de España Ultramar y Extranjero.

Descuento y negociación de Letras.

Apertura de créditos y cuentas corrientes.

Anticipos sobre mercaderías.

Cartas de recomendación y crédito.

Giro Telegráfico Internacional y para Barcelona y Madrid.

Compra-venta de Oro, Cupones y Billetes.

Órdenes de Bolsa, y toda clase de operaciones de Banco.

Comisiones, Tránsitos y Transportes.

Pipas vacías para alquilar.

COLEGIO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA

DE

SAN BUENAVENTURA

bajo la dirección espiritual

de los Rdos. PP. Franciscanos.

COCENTAINA

Pensión UNA peseta

Por esta módica pensión, pagada por trimestres anticipados, se les servirá á los alumnos.—Chocolate ó almuerzo.—Comida.—Sopa variada, cocido y postre.—Merienda.—Penecillo con frutas del tiempo y dulce.—Cena.—Ensalada, guisado ó frito y postre.

COLEGIO

DE

SANTA TERESA DE JESÚS

(P E G O.)

Trece profesores, todos con títulos académicos, dan en este establecimiento la 2.ª enseñanza; Náutica, Profesorado primario, Contabilidad Mercantil y Teneduría de libros, Carreras especiales, gimnasia, equitación, dibujo, solfeo y música.

Honorarios: manutención, 1'25 pesetas diariamente.—Enseñanza, 125 pesetas curso por grupo de asignaturas.—De adorno 2'50 pesetas mensuales.—Equitación, 15 pesetas mensuales.

Informes, á D. Jaime Orts, Pbro.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

Madrid 12 (6'4 n.)

El Ministro de Estado Sr. Moret ha expedido un importante despacho á Martinez Campos, sobre cuyo contenido se guarda gran reserva.

Madrid 12 (6'19 n.)

En todas las capitales de España se han celebrado banquetes para conmemorar la fecha del 11 de Febrero, proclamación de la República.

No se ha recibido en Gobernación noticia de haber ocurrido ningún incidente desagradable.

Madrid 12 (7'15 t.)

Ha causado honda impresión en París la derrota de los franceses en Sudán.

Muchos periódicos piden al Gobierno que se reconcentren en Ain-Sefra fuerzas considerables para tomar posesión del Thouat para unir Argelia con el Sudán.

Madrid 12 (8'11 n.)

Sidi Mohamed Torres, representante del sultán en Tánger, ha recibido frecuentes visitas de los representantes de varias naciones en aquella ciudad.

Se atribuyen estas visitas á los sucesos de los franceses en Tombouctú, y se teme que éstas tengan así mismo influencia en las decisiones del sultán respecto á España.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE NOVELDA

DIRIGIDO POR

D. Luis Calpena Avila,

Capellán de Honor y Predicador de S. M.

D. Manuel Sivera Pomares, Licenciado en Ciencias.

En este acreditado Colegio, además de la 1.ª y 2.ª enseñanza, se ha establecido una

ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES

en la que se cursan los cuatro primeros años de Derecho y la carrera de Filosofía y Letras.

Para detalles, pídase el Reglamento a la Dirección.

COLEGIO LUCENTINO

DE

SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

ÁNGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté a la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación e independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, a cargo de D. José López Tomás, profesor mercantil.

Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatoria de Derecho, a cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatorio para las carreras de Ciencias e ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., a cargo de D. Salvador García Llorca, Licenciado en Ciencias.

Cursos de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pídase reglamentos a la Administración de este Establecimiento.

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c. Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digestibles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones e irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

CURA EL ASMA ATACANDO LAS CAUSAS PRODUCTORAS DEL MAL. GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN. Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

EFICAZ remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina. De venta: Dr. Aguiló, Mayor, 51. Dr. Soler, P. San Cristóbal, 12. Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios, ventas y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pautado de todas clases. Afinaciones y reparaciones.

ANTONIO FALCÓ

11, CONSTITUCION, 11

PAPELERIA

La muy acreditada de los Sres. VICENTE BANO Y C.ª, se halla establecida en la calle de San José, n.º 6, en la cual existe un gran surtido de todas clases de papel de tina y continuo, estracilla, estraza y bolsas.

Variedad en artículos para escritorio, á precios reducidos.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE * DIGESTIVA * ANTIBILIOSA * LAXANTE

Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondria y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y C.ª Tallers, 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

IBARRA Y COMPAÑIA.—SEVILLA



Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.800.—Cabo Peñas, de 2.550.—Cabo Ortegá, de 2.800.—Cabo San Antonio, de 2.800.—Cabo Trafalgar, de 2.800.—Cabo Peñas, de 2.800.—Cabo Creus, de 2.800.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Carraña, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 300.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marín, Coruña, Ferril, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia. Consignatario. Enrique Ravello. Calatrava 12.

COMPAÑIA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

MADRID: PRÍNCIPE, 15. 2.º

Se constituirá tan luego sean suscritas las primeras 500 acciones de 500 pesetas cada una, pagaderas por dividendos mensuales de diez pesetas que pueden hacerse efectivas enviando sellos, libranzas ó giros cuyo valor realizado sea el indicado.

Se emitirán nuevas series de acciones á medida que se desarrolle el sistema de urbanización que consiste hoy en adquirir terrenos destinados á la labranza á razón de 1500 ó 2000 reales f. neta, para darles más valor trazando en ellos una anchura calle, su ministración de agua, teléfono, tranvía y otros servicios en virtud de los cuales pueden venderse divididos en lotes y pagados á plazos con crecidísima ganancia.

Para detalles y consultas dirigirse al Director de la Compañia, con sellos para la contestación.

El folleto explicativo se remite á Provincias contra envío en sellos ó libranzas de su importe de dos pesetas, al Director D. Arturo Soria.

Al suscribirse no se hace desembolso alguno. El pago del primer dividendo se hará al reunirse la primera Junta General.

Los suscriptores de provincias pueden hacerse representar por quien tengan por conveniente ó por carta.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

PARA CORTAR Y REMITIR AL DIRECTOR

D. _____ domiciliado en _____ se suscribe por _____ acciones de la Compañia Madrileña de Urbanización de 500 pesetas una, pagaderas por dividendos mensuales de diez pesetas.

Fecha y firma.



TARIFA

PARA LA INSERCIÓN EN «EL ALICANTINO»

DE

TARJETAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIOS

EN PRIMERA PLANA

A dos columnas, por una sola vez. 20 pesetas.
A » » dos días seguidos. 30 »
A una » un solo día 10 »
A » » dos días seguidos. 15 »

EN TERCERA Y CUARTA PLANAS

A dos columnas, una vez 10 pesetas.
A » » dos veces seguidas 15 »
A una columna, una vez. 5 »
A » » dos veces seguidas. 7'50 »

NOTAS.—Mayores tamaños que los indicados, á precios convencionales. —A los suscritores se les hará un 20 por 100 de rebaja.—Se admitirán hasta las seis de la mañana.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

Se admiten alumnos internos y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza. PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por su títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior; clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Preios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados; Id. medio pensionistas manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

MANUAL BIBLICO Ó CURSO DE SAGR DA TEOLGIA para uso de los Seminarios, escrito en francés por MM. Baqueux y J. Vigouroux, traducido á castellano bajo la dirección de D. Vicente Cata y Bonmati. Se halla de venta en la Administración de este diario, el tomo 1.º á 5 pesetas.

JO
CI
PA
ci
AB
bli
to
co
avi
soc
á e
cur
á la
A
J
nu
zob
Ver
post
fici
art
ha
uy i
juz
amb
onur
la e
h
con
dad
N
Cu
rara
que
por
de
F
fre
es
si
mb
re
de
e p
nd
hab
per
ob
not
o a
y la
ja n
s o
es
par
qu
vece
no.
en